

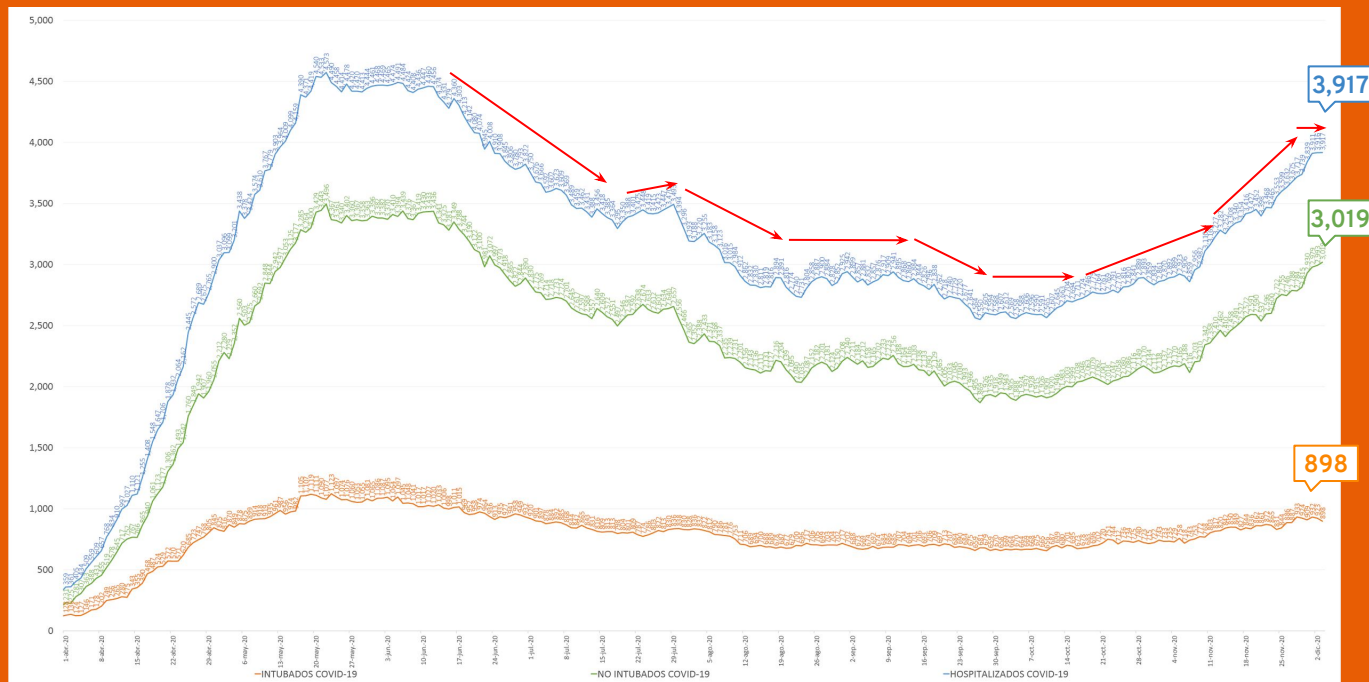
Ciudad de México, 4 de diciembre, 2020

NUEVAS ACCIONES y MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

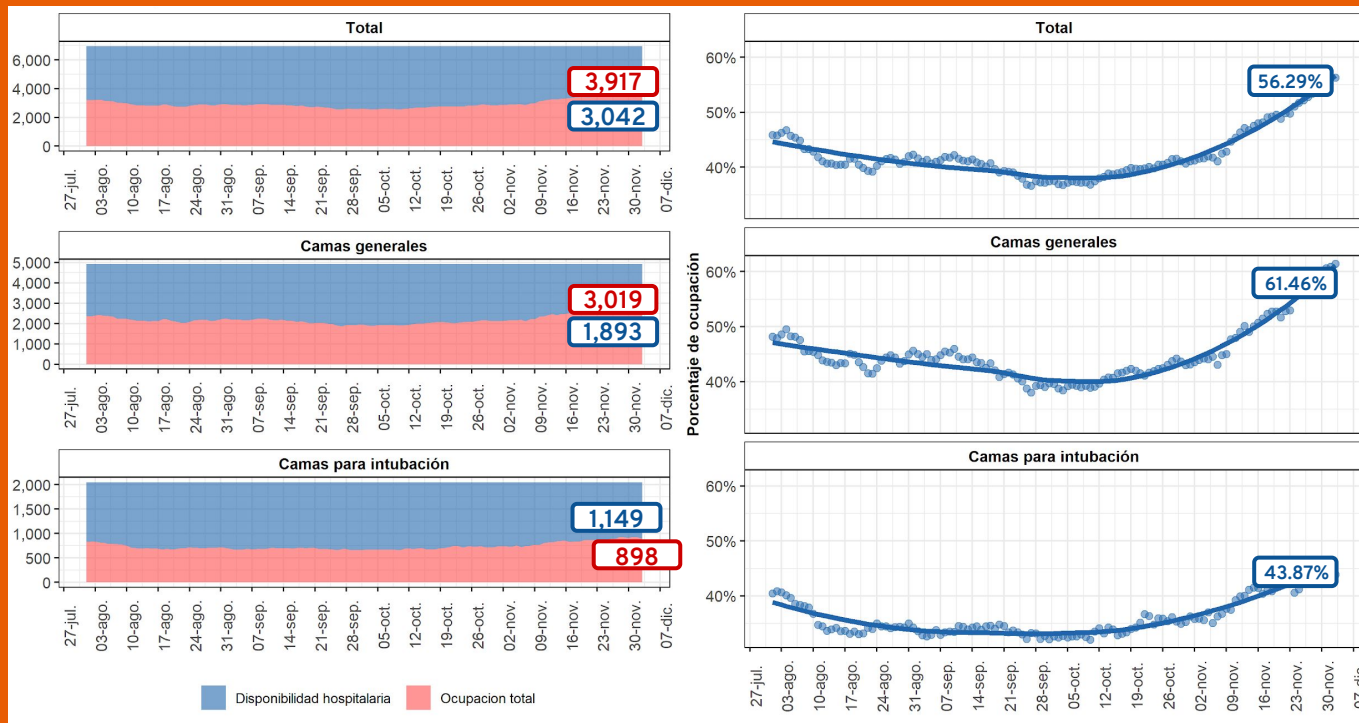
Hospitalizaciones en los hospitales públicos y privados COVID-19 en la Ciudad de México



Del 26 de noviembre al 03 de diciembre pasamos de 3,632 camas ocupadas a 3,917. Es decir un **aumento de 285 camas** en los últimos 7 días, aunque en los últimos dos días se ha estabilizado.

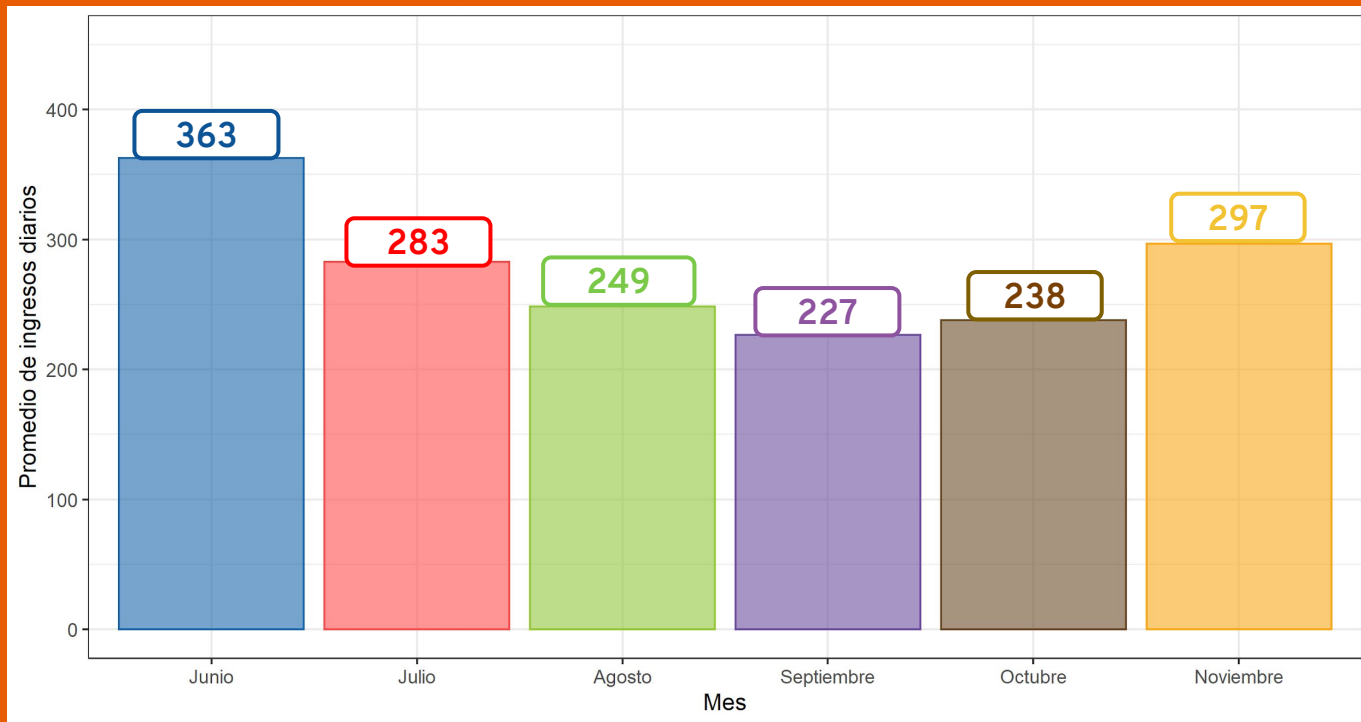
Evolución diaria de la ocupación hospitalaria

Dinámica hospitalaria



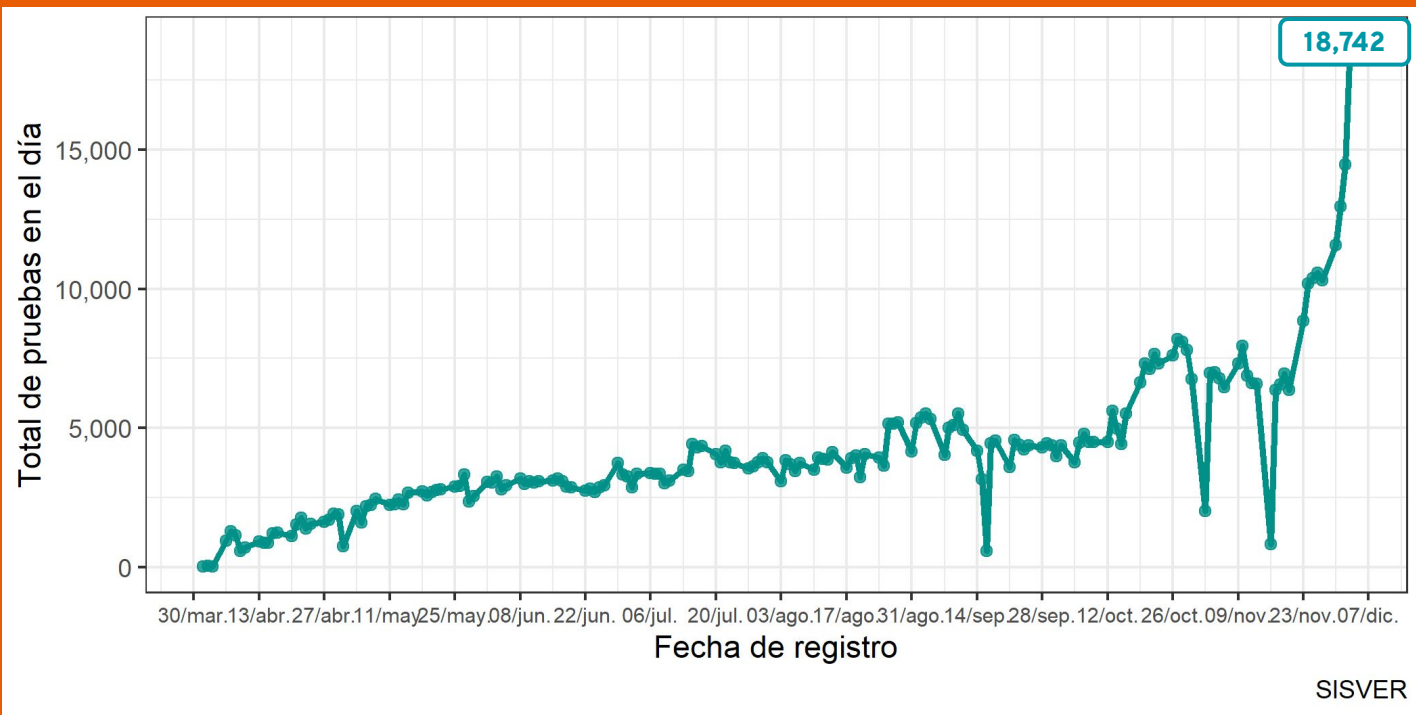
Del 26 de noviembre al 03 de diciembre pasamos de una ocupación hospitalaria del 52% a 56%
En los últimos dos días se estabilizó

Promedio de ingresos diarios por mes



Pruebas diarias realizadas en la CDMX

A partir del 5 de abril



Nuevas acciones y medidas para evitar contagios de Covid-19



1

Nuevas medidas y acciones para evitar contagios de Covid-19

1. Llamado a la población a volver a **quedarse en casa, salir sólo lo necesario y a espacios abiertos**, usar cubrebocas, sana distancia y lavado de manos
2. Reducir al mínimo la **operación del gobierno de la Ciudad** (cierre de oficinas al público) incluidos organismos autónomos
3. **Fortalecer el trabajo desde casa** en oficinas privadas
4. **Campaña intensiva** de comunicación para alertar a la población
5. Vigencia y **fortalecimiento de las medidas sanitarias** actuales para negocios y un llamado a su cumplimiento por parte de las empresas
6. **Filtros dosificadores** en el Centro Histórico, la Central de Abasto y en las tiendas y centros comerciales que lo requieran
7. **Colonias en emergencia sanitaria:** fortalecimiento del trabajo territorial y medidas para comercios
8. **Incremento en el número de pruebas** para aislar casos
9. Recuperación y ampliación de la **capacidad hospitalaria**

**Frenar la pandemia es
responsabilidad de todos y todas**

Llamado del Presidente de la República y la Jefa de Gobierno

- 1 Si no tenemos nada verdaderamente importante, **no salir a la calle**
- 2 Si hay necesidad de salir, **guardar la sana distancia**
- 3 Comuniquémonos por **teléfono o por videollamadas** con nuestros familiares y amigos
- 4 Estemos **sólo los que habitamos la misma casa**
- 5 **No hagamos fiestas ni reuniones** con familiares o amigos
- 6 Si **presentamos síntomas** como dolor de cabeza, fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cuerpo, habla de inmediato para recibir **atención médica al 55 56 58 11 11** en la Ciudad de México y al **911**, en todo el país.

Llamado del Presidente de la República y la Jefa de Gobierno

7

Si presentas síntomas, **procura hacerte una prueba en los kioscos** que se instalaron en todo el país

8

Acude pronto a la clínica, centro de salud o al hospital más cercano para atenderte, no te esperes, **sobre todo si padeces enfermedades crónicas**, como diabetes, hipertensión u obesidad

9

Dejemos los regalos de Navidad para otro momento, recuerda **regala afecto, cariño, amor, no lo compres**

10

Vamos a ampliar el número de camas, equipos, doctores, enfermeras para que a nadie le falte la atención médica y de calidad,

Lo más importante es que NO nos enfermemos, es mejor prevenir que lamentar.

ES TIEMPO DE REGRESAR A QUEDARNOS EN CASA

- Salir sólo lo necesario y a espacios abiertos
- Uso de cubrebocas, sana distancia, lavado de manos
- Si tienes síntomas, hacerte la prueba y aislarte
- Si es posible, las compras las deberá realizar solamente una persona del hogar
- No hagamos fiestas, reuniones ni posadas con amigos ni familia
- Es tiempo de proteger a los más vulnerables: adultos mayores, personas con diabetes, hipertensión u obesidad



Contra el COVID evita “LAS TRES C”



**Espacios
CERRADOS
poco ventilados**



**Lugares
CONCURRIDOS**



**CONTACTO
sin sana distancia**

1

La responsabilidad
del aislamiento

**NO SALGAS A
CONTAGIAR**

- Si estuviste en riesgo
- Si estás esperando el resultado de tu prueba
- Si eres positivo, aunque no tengas síntomas



2

Operación al mínimo de instituciones de gobierno y organismos autónomos



Suspenden actividades el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y la Junta de Conciliación y Arbitraje



Suspenden actividades presenciales oficinas no esenciales y de atención al público



Se adelanta el período vacacional de Gobierno de actividades no esenciales **del 7 de diciembre hasta el 15 de enero**

3

Utilización de trámites digitales

Actualmente se pueden realizar 52 trámites de manera digital

Entre los que destacan:

1. El refrendo de tarjeta de circulación
2. La renovación de la licencia
3. Alta de vehículos nuevos
4. La manifestación de impacto para construcción
5. Aclaración de actas del registro civil
6. La ventanilla única de establecimientos mercantiles (apertura, modificaciones, etc.)
7. Las constancias de no antecedentes penales y no antecedentes registrales
8. Denuncia Digital

tramites.cdmx.gob.mx

4

Trabajo desde casa de oficinas privadas

1



No está permitida la operación presencial de oficinas y corporativos privados

2



A pesar de ello tenemos conocimiento de que algunos han retomado actividades

3



Por lo que se intensificará la verificación en estos espacios y se procederá a la clausura




5

Vigencia y fortalecimiento de las medidas sanitarias actuales

Filtros sanitarios, uso de cubrebocas, caretas para el personal, gel antibacterial, adecuada ventilación, horarios, aforos

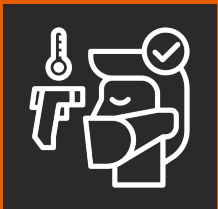
Hacemos un llamado para su cumplimiento por parte de todos: ciudadanía y empresas



6

Programa de Navidad

Implementación de protocolos sanitarios en zonas de alta afluencia



- Centro Histórico
- Alameda Central
- Madero
- Estaciones de metro
- Zonas comerciales
- Tianguis y mercados



Filtros para dosificar la entrada de personas
en el Centro Histórico, la Central de Abasto y en las
tiendas y centros comerciales que lo requieran

7

Programa de Navidad en colaboración con las Alcaldías

Por una Navidad distinta pero segura para nuestras familias



Se pospondrán

Ferias y romerías



Las celebraciones deberán

ser reducidas, con máximo 10 personas y sin posadas ni festivales decembrinos en espacios públicos



Código QR para identificación de casos

Será indispensable poner el código grande y visible así como orientar a su uso en:

Restaurantes, gimnasios, cines, casinos, tiendas departamentales, centros comerciales, estéticas, museos, librerías, circos, boliches, parques de diversiones



Para las personas que no cuentan con celular el establecimiento deberá facilitarles el registro

Se incluirá un mecanismo para validar el número celular de la persona vía SMS



Al recibir tu SMS confirmatorio podrás entrar

9

Código QR en transporte público

Implementación al interior de unidades y vagones

1era. Fase

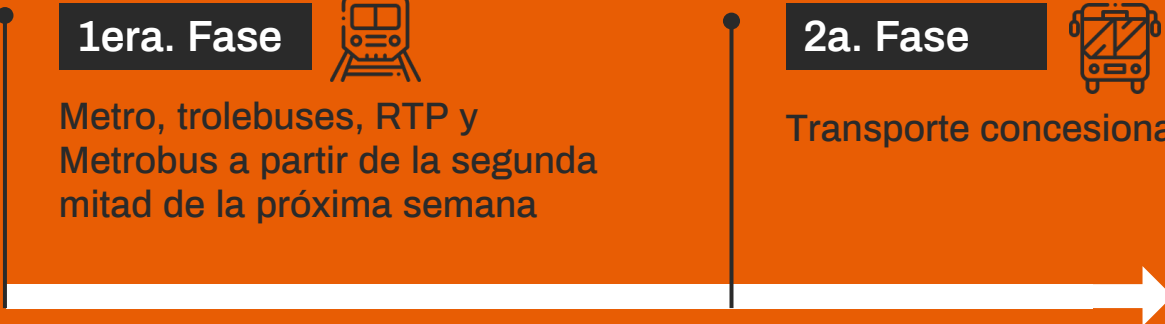


Metro, trolebuses, RTP y Metrobus a partir de la segunda mitad de la próxima semana

2a. Fase



Transporte concesionado



10

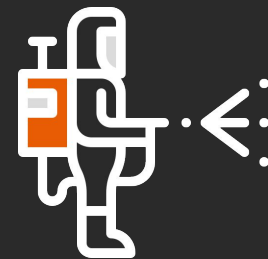
Otras acciones en transporte



Uso riguroso del
cubrebocas



Orientación a guardar
silencio



Sanitización constante de
las unidades

11

Profundización de la intervención en las colonias en emergencia sanitaria

Reto

1

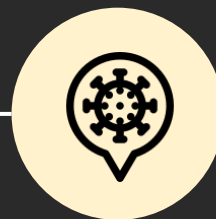
Cero Contagios



2

Visitas casa x casa

para incrementar la identificación de sintomáticos, lugares de contagio y envío directo a prueba



Participación de la ciudadanía

3

con ayuda de los Comités de Participación Comunitaria y vecinos para fortalecer las medidas



4

Campañas de info.

perifoneo, carteles y lonas señalando que es zona de alto contagio



Si no tienes que salir, no salgas

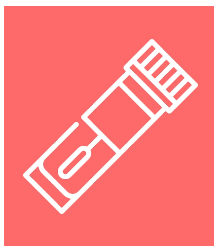


12

Incremento de pruebas para aislar casos

Estamos en 18 mil pruebas diarias

La Ciudad continuará con la estrategia para incrementar pruebas y aislar casos positivos



Pasaremos esta semana de 200 a 230 puntos de toma de muestra donde se ofrecen pruebas rápidas y pruebas PCR

- Se suman 30 hospitales de SEDESA para la toma de pruebas
- En total: 117 centros de salud, 50 macro kioscos, 33 kioscos de salud en las colonias y 30 hospitales

La meta es crecer aún más pruebas y lugares para su aplicación → En los próximos días se sumarán el **IMSS** por medio de algunas unidades de medicina familiar y el **ISSSTE** para fortalecer la estrategia

13

Con el incremento de pruebas se intensifica:

El seguimiento médico y las instrucciones médicas de cuidado y aislamiento para las personas positivas (comprobante en sitio)

Llamadas de Locatel para asegurar el aislamiento y dar seguimiento a síntomas

Las personas podrán descargar su comprobante de enfermedad en:
comprobante.covid19.cdmx.gob.mx



14

Recuperación y ampliación de capacidad hospitalaria

Atención a las necesidades de los Hospitales:



Recuperación

de camas reconvertidas y ampliación de la capacidad



600 camas

adicionales en:

- Hospital General Ajusco Medio
- Unidad Temporal Citibanamex
- SEDENA
- IMSS



120 camas

de observación



Centros

de aislamiento voluntario de la Marina y el IMSS



Las nuevas medidas son un llamado a la participación de la ciudadanía y a la corresponsabilidad de todos

OTRA VEZ ES TIEMPO DE QUEDARNOS EN CASA

Seamos responsables

Protégete y protege a los demás

